FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24011811**
DENOMINACIÓN	**CEIP SANTA BÁRBARA**
LOCALIDAD	**MATARROSA DEL SIL**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

INDICE

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   3.3. Desarrollo profesional.

   3.4. Procesos de evaluación.

   3.5. Contenidos y currículos

   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   3.7. Infraestructura.

   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.

   4.2. Evaluación del Plan.

   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN.

El CEIP Santa Bárbara está ubicado en Matarrosa del Sil, a medio camino entre Ponferrada y Villablino, y bañado por el río Sil. Las poblaciones limítrofes son: Toreno (donde se encuentra el IES), Santa Leocadia del Sil, Villamartín del Sil, San Pedro Mallo y Peñadrada. Las montañas leonesas flanquean por ambos lados al pueblo dándole su carácter de pueblo del alto Bierzo.

Matarrosa está atravesado longitudinalmente por la carretera C-631. Lo que supone una división del pueblo en dos partes. Esto conlleva un riesgo al atravesarla pues tiene un intenso tráfico al ser la única vía de enlace con la comarca de Laciana y Asturias.

Se trata de una localidad de tradición minera. Hoy en día, con las prejubilaciones y el cierre de las minas la población ha emigrado a ciudades cercanas como Ponferrada. Esto ha ocasionado una disminución económica en el pueblo y el aumento del paro entre los jóvenes.

Población de clase media y media baja. La matrícula actual asciende a 18 alumnos de Infantil y Primaria, distribuidos en 2 unidades, una exclusiva de Primaria y otra de Primaria junto con Infantil. La plantilla del centro está compuesta por 2 maestras a tiempo completo, 1 a tiempo parcial, 1 maestra de música compartida con Toreno y 1 maestra de PT (compartida con Páramo del Sil y Palacios del Sil) y 1 maestro de AL (compartido con Páramo del Sil y Palacios del Sil).

Las aulas son suficientes para la matrícula y población de nuestra zona de influencia. Las instalaciones deportivas son adecuadas a las que un centro de estas dimensiones precisa. Tenemos espacios disponibles para biblioteca, Sala de Bilingüismo, Aula de Informática, así como despachos para Dirección y Sala de Profesores. No se dispone de comedor escolar dado que el alumnado que acude al Centro es del pueblo.

En los últimos años se han realizado diversas actividades con los ordenadores. El planteamiento ha sido posibilitar que todo el profesorado con su grupo utilizase los medios informáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada vez hay mayor y mejor dotación en cuanto a recursos informáticos, por lo que el uso de las TIC está al alcance de todo el profesorado. Generalmente se usan programas educativos adaptados al nivel del alumnado, procesador de textos e Internet. Además, contamos con un espacio Web propio del Centro dirigido al profesorado, al alumnado y a las familias con actualizaciones constantes para mostrar las actividades que desarrollamos en el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo en cursos anteriores respecto a la utilización de las TIC, durante los cursos pasados se ha ido generalizando el uso del ordenador y la pizarra digital dentro de las clases como recurso educativo.

Las clases que han tenido en cursos anteriores pizarra digital han cambiado totalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo esta herramienta un elemento indispensable y con multitud de posibilidades. En la clase de infantil también se ha instalado una pizarra digital.

En el curso 2010/2011 se llevó a cabo una experiencia de calidad en el centro "Estamos conectad@s". A raíz de esto, se solicitó la participación en la convocatoria para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León. En el año 2011 se le concedió al CEIP Santa Bárbara la certificación TIC 5. Asimismo, en el curso 2014/2015 se llevó a cabo la revisión de esta certificación pasando a ser TIC 4, pero en la actualidad nuestro centro no dispone de certificación TIC, pues no se renovó el Plan anterior. Nuestro ánimo es el de mejorar dicha certificación como consecuencia de la utilización de las TIC en pos de la mejora de la calidad educativa y formativa de la comunidad educativa.

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades, con su nivel actual de formación, pero afrontándolo con espíritu de trabajo en equipo y ánimo para seguir formándose.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todo el alumnado, eliminando o minimizando así la brecha digital. Para ello debemos hacer uso de todos los recursos y medios pertinentes para que el alumnado alcance una competencia digital adecuada. Nuestra obligación como docentes es educar para el mundo en que van a vivir y eso implica capacitarlos para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes. Educarlos para un mundo cada vez más digital.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro:

Para conocer el punto de partida del nivel TIC de los docentes se ha llevado a cabo una encuesta mediante la herramienta SELFIE.

Overall results

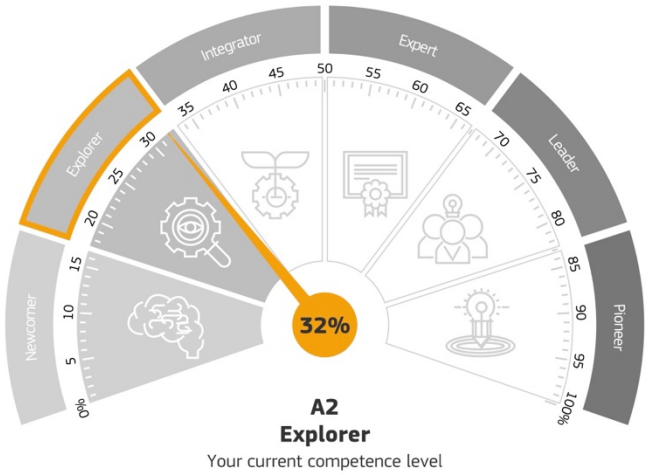

A2
Explorer
Your current competence level

A2
Explorer
The competence level you indicated before you took the self-reflection

A2
Explorer
The competence level you indicated after you took the self-reflection

Results by item

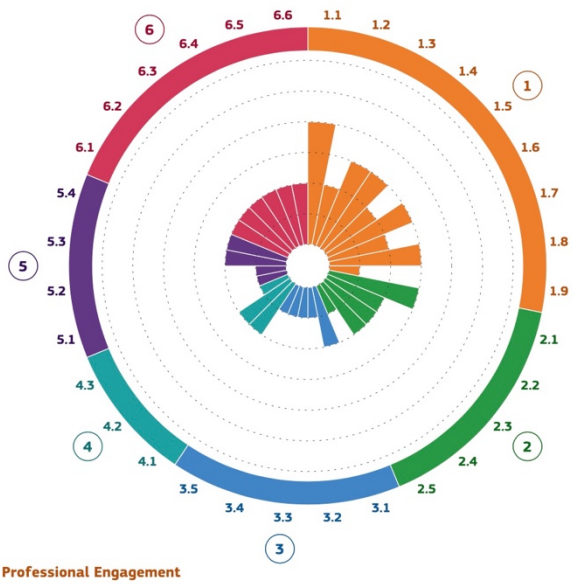

1. Professional Engagement
2. Digital Resources
3. Teaching and Learning
4. Assessment
5. Empowering Learners
6. Facilitating Learners' Digital Competence

Se ha concluido que, en relación a las competencias y habilidades TIC, el claustro de este centro se ha comprometido a mantenerse actualizado en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación e introducirlas en nuestro quehacer diario como docentes con la finalidad de dotar al profesorado de un buen desarrollo de la competencia digital tal y como recoge la LOE modificada por la LOMLOE. Es por ello, que el centro incluirá en el plan de formación de centro, acciones que garanticen la capacitación de todo el profesorado para el desarrollo de sus funciones. Por otra parte, se ha podido comprobar, mediante un cuestionario Forms, que el nivel de competencia digital de las familias es bajo.

Una vez comprobados los datos recogidos anteriormente, se inserta una tabla DAFO concretando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades respecto a la competencia digital:

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Falta de recursos personales. • Falta de financiación. • Exceso de proyectos (cansancio). • Falta de tiempo del profesorado. • Dificultades técnicas para el uso de las TIC (faltan ordenadores y alguno no funciona bien). • Falta de continuidad de parte de la plantilla por la alta interinidad de los docentes. • Necesidad de formación del profesorado. • imposibilidad de administrar de manera óptima los dispositivos más recientes por encontrarse congelados.	• Reducción en el número de alumnos en los próximos años. • Cambios legislativos. • Imposición de burocracia, que ralentiza la ejecución de proyectos. • Nivel de partida del alumnado en conocimientos TIC. • Poca comprensión de la Comunidad Educativa hacia la labor docente. • Desigualdades sociales. • Problemas derivados de la falta de control de la información que se encuentra en la red. • Falta de financiación.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Implicación del Profesorado. • Claustro muy comprometido y unido. • Implicación del Equipo Directivo. • Capacidad de trabajo del claustro. • Capacidad de trabajo del Equipo Directivo. • Ganas de mejorar. • Aceptar la novedad como valor positivo. • Vías de información a las familias.	• Facilidad para recoger y gestionar datos. • Participación de la administración pública. • Implicación del entorno social. • Entorno natural. • Aportaciones de experiencias de otros Centros. • Formación externa. • Apoyo de entidades locales (Ayuntamiento o Diputación).

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- Usar el Teams y el aula virtual.
- Emplear ordenadores portátiles como refuerzo educativo.
- Utilizar las pizarras digitales en las aulas.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.
- Potenciar el uso de las TIC para organizar y llevar a cabo los claustros del centro.
- Incentivar la formación en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Aplicar medidas de seguridad que garanticen la protección de datos y su confidencialidad.
- Actualizar los recursos informáticos del centro para mejorar la competencia digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC es de varios cursos académicos, pero es un documento flexible y abierto a los cambios y mejoras que puedan surgir del seguimiento y evaluación del mismo. El seguimiento del Plan se realizará básicamente en las reuniones de la Comisión TIC.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa (vía e-mail) que se vean implicados.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	- Detección de necesidades - Actualización del Plan TIC	**Primer curso**: Curso 2022/23
Desarrollo y seguimiento	- Actualización de la página web - Renovación de equipos informáticos	**Segundo y tercer curso**: Curso 2023/24 Curso 2024/25
Desarrollo y Evaluación	- Plan TIC - Recursos tecnológicos	**Tercer curso**: Curso 2025/26

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Mediante las siguientes estrategias y procesos, se promueve la difusión de este plan, así como su dinamización:

- Publicación del Plan en la web del centro.
- Presentación del Plan en Claustro y Consejo Escolar.
- Documentación relacionada con el Plan y el propio Plan en carpeta compartida de OneDrive.
- Dinamización de redes sociales como Instagram y Facebook.
- Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros y compañeras del centro mediante un cuestionario "Forms".

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones de la comisión TIC: Directora del centro (único miembro del Equipo Directivo) y el coordinador TIC.
  - Dinamizar los espacios comunes relacionados con las TIC para un uso lo más funcional y efectivo posible.
  - Coordinar la utilización recursos TIC a fin de optimizar su aprovechamiento.
  - Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Elaborar el Plan TIC de centro que formará parte del Proyecto Educativo.

La Dirección del Centro es un elemento clave en la gestión, organización y liderazgo del Plan TIC, pero también es fundamental un Claustro implicado y motivado.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El Plan se recoge en los documentos institucionales, en el Proyecto Educativo, Programación General Anual de acuerdo con el Decreto 26/2016 de 21 de julio. En el Proyecto Educativo, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo modificada por la LOMLOE 3/2020 de 29 de diciembre, se recogen los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

Todos los documentos institucionales que forman parte del centro (Proyecto Educativo de centro, programaciones didácticas, RRI, Plan de convivencia, programación general anual, plan de formación de centro, etc.) están en formato digital. A su vez, utilizamos varios dispositivos electrónicos para su almacenamiento y para preservar la seguridad de los mismos tales como ordenadores, dispositivos de almacenamiento externos y espacios de almacenamiento digital como OneDrive.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.

También utilizamos numerosas aplicaciones como el "GECE" que es la aplicación propia para gestionar las cuentas del centro, el "Colegios" del cual se obtienen los informes y actas de evaluación, se realizan los partes de faltas…, entre otros. Cabe destacar el hecho de que el Documento de Organización de Centro (DOC) solo se puede obtener y realizar a través de esta aplicación, por tanto, las TIC están muy presentes en todos los documentos institucionales.

La gestión y organización de los procesos organizativos y académicos del centro se llevan a cabo mediante aplicaciones específicas para cada tarea, las cuales nos han sido proporcionadas por el organismo competente en materia educativa.

Cualquier incidencia que se produzca por el uso inadecuado de los materiales o servicios será registrado en los documentos del centro mediante este formulario.

- Propuestas de innovación y mejora.

Propuesta de mejora 1: Utilizar OneDrive para compartir, editar y realizar documentos del centro.	
MEDIDA	Crear carpetas y documentos de uso compartido por parte de todo el claustro.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Impartir formación al profesorado sobre el uso y manejo de OneDrive si fuese necesario.
RESPONSABLE	María Jimena Burrieza Aguirre
TEMPORALIZACIÓN	Curso 22/23

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Se hace uso de las TIC como medio para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje bajo los principios de individualización, normalización, equidad e inclusión educativas. Para trabajar con alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo las TIC son clave porque permiten el aprendizaje sin error, la autocorrección y favorecen la autonomía y el respeto de los ritmos de aprendizaje.

- Actividades Proceso de Enseñanza aprendizaje, a nivel general:

- Presentaciones que complementan y/o amplían los contenidos del aula con aplicaciones como Genially, Prezi, POWERPOINT.
- Creación de materiales con CANVA y POWERPOINT.
- Secuenciación y elaboración de materiales manipulativos a través de aplicaciones como CANVA, Word, PowerPoint, Photoshop, Editor de fotos online “Pixlr”…
- Crear cuentos y vídeos para el aula mediante el programa de edición de vídeos “Windows Movie Maker”.
- Organización de canciones y/o vídeos del aula mediante códigos QR.
- Creación de un vídeo-resumen de los proyectos realizados a lo largo del curso.
- Creación un vídeo-resumen de los momentos más importantes y significativos de todo el curso para el día de la graduación.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Creación de fichas para trabajar la atención y memoria, material de lectoescritura y conocimiento matemático mediante Canva y Liveworksheet.
- Uso de plataformas online que trabajan las estrategias de pensamiento, la toma de decisiones y la resolución de problemas tipo Genially.
- Creación de entornos de aprendizaje dinámicos a través de Teams.
- Utilización de portales educativos tipo, “mundoprimaria”, “cerebriti”, “cristic”, “vedoque”, “SuperSaber”, “bosque de fantasías”, “cokitos” con recursos didácticos específicos que facilitan el aprendizaje de forma lúdica de contenidos relativos a las áreas instrumentales.

- <u>Actividades realizadas en Infantil:</u>

- Asamblea interactiva.
- Canciones infantiles utilizando la Tablet/ordenador/PDI.
- Vídeos de información utilizando la Tablet/ordenador/PDI.
- Leer y realizar actividades interactivas del método de aula a través de su plataforma online que amplían/complementan los contenidos que trabajamos en el aula de infantil en los tres niveles.
- Actividades y juegos matemáticos en formato digital.
- Rincón de Tablet/Ordenador.
- Introducción a la robótica a través de la realización de actividades con “Bee Bot”.
- Visionado de cuentos en la Pizarra Digital Interactiva.
- 1 hora semanal dedicada a las TIC en los que realizamos actividades en la Tablet/ordenador o PDI.
- Visionado de cortos de animación.
- Utilizamos Youtube para mostrar contenidos multimedia diariamente.
- Utilizamos libros y revistas digitales en los proyectos del trimestre.
- Visionado de películas en la PDI.
- Escribimos nuestros nombres en la PDI.
- Trabajamos la grafía de las letras en la PDI.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Dibujo libre en la PDI.
- Lectura diaria en la PDI.
- Ver presentaciones y/o Vídeos que complementan/amplían los contenidos de clase.
- Crear cuentos con el alumnado a través de aplicaciones como.

  - Actividades realizadas en Primaria:

- EDUCACIÓN FÍSICA

1. Uso de plataforma online: Classdojo.

2. Uso de apps para música variada en función de los momentos: Spotify…

3. Búsqueda en mapas interactivos: músicas del mundo, deportes del mundo y características relacionadas con la actividad física.

4. Creación de fichas interactivas para el conocimiento y cuidado del cuerpo en torno a hábitos saludables: alimentos, actividad física…

5. Análisis de imágenes y vídeos relacionados con actitudes antideportivas.

- NATURAL SCIENCE, SOCIALES y VALORES

1. Uso de app's: YouTube…

2. Visualización de documentales, cortometrajes, mediometrajes explicativos: National Geo…

3. Audios educativos en inglés.

4. Fichas interactivas.

5. Uso de plataformas online.

- INGLÉS PRIMARIA: (Ordenador y pizarra digital)

1. Página Web de la editorial: Canciones, cuentos, actividades de listening, libro de texto (en edición digital).

2. Youtube: Episodios "Grandpa in my pocket".

- INGLÉS INFANTIL: (Panel interactivo)

1. Youtube: Super simple songs: canciones.

Es preciso tener en cuenta las características, capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. Algunos de los factores que deberíamos considerar son el desarrollo evolutivo del

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

alumno, su edad cronológica y las variables fisiológicas (problemas de desarrollo motor, sensorial, etc.).

La puesta en práctica de las actividades se hace teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Organización de dinámica de grupos: actividades individuales, actividades de pequeño grupo, actividades en gran grupo, actividades colaborativas.

- Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas-clases, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas…).

En cuanto a la planificación y organización de los materiales didácticos digitales, el personal responsable es el docente del área correspondiente. Al disponer el alumnado de una clave personal individual e intransferible para entrar en el TEAMS, el acceso a los diferentes materiales digitales se limitará únicamente a los específicos de su nivel educativo. Asimismo, se procurará que todos los ordenadores tengan un acceso fácil y organizado, para posibilitar que el trabajo sea lo suficientemente autónomo y dinámico.

- Propuestas de innovación y mejora:

Propuesta de mejora 2: Determinar criterios comunes para el uso de las TIC en el centro.	
MEDIDA	Establecer criterios comunes para el uso del Moodle.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Diseñar una estructura común para cada uno de los cursos y áreas dentro del Moodle.
RESPONSABLE	▪ Claustro: - María Jimena Burrieza Aguirre; - María Aránzazu Rodríguez Beneitez; - María Emma Álvarez García; - Eloy Álvarez Alonso; - Berta García Fernández; - Marta Millán Pérez ▪ Coordinador: María Jimena Burrieza Aguirre.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 23/24

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas individuales y de equipo.

Se realiza una evaluación inicial para detectar las necesidades formativas del claustro y en función de los resultados planificar las actuaciones para desarrollar la competencia digital del profesorado. A partir de esta formación serán los propios docentes quienes formen al alumnado en este ámbito.

Dicha formación se estructura en función de la oferta formativa del CFIE y si fuese necesario se buscarían otras vías alternativas como que una persona bien sea interna o externa al centro aporte los conocimientos necesarios al proceso formativo.

En el proceso para detectar las necesidades se utilizan herramientas como Selfie for Teachers y el cuestionario del ANEXO 1 de este Plan como herramienta de autoevaluación, así como la herramienta de certificación TIC para la ciudadanía en la web tucerticyl.es.

- Formación para la integración curricular de las TIC.

En lo que respecta al profesorado habitual y de nueva incorporación al centro, se llevará a cabo una formación y seguimiento mediante un grupo de trabajo a nivel interno en aspectos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Uso de la pizarra digital del centro.
- Utilización del OneDrive como herramienta didáctica.
- Organización y normas de utilización de los recursos TIC del centro.
- Seguridad y confianza digital.

- Propuestas de innovación y mejora.

Propuesta de mejora 3: Plan de acogida de las TIC para el profesorado.	
MEDIDA	Difusión de las claves de acceso a los diferentes recursos que se utilizan en el centro.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Reunión con el nuevo profesorado para explicar el funcionamiento de las TIC en el centro.
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu
TEMPORALIZACIÓN	Inicio de cada curso escolar.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos.

El uso de la evaluación es un recurso fundamental para promover el aprendizaje en el alumnado y dar paso a que dichos aprendizajes sean activos, fortaleciendo las competencias. Los docentes debemos ser conscientes que la herramienta que elijamos para la evaluación nos va a proporcionar resultados positivos y una mejora en el proceso de aprendizaje.

Los pros de la evaluación de la competencia digital del alumnado son: ayuda al docente a mejorar sus propias estrategias de aprendizaje; permite al alumnado su mayor autonomía; permite implicar todas las competencias en las asignaturas académicas; el docente se vuelve más consciente en la observación y evaluación de sus discentes.

- Procesos organizativos.

Se llevará a cabo la valoración organizativa mediante la reflexión personal de las personas implicadas, el contraste de experiencias con compañeros y compañeras y mediante los siguientes indicadores recogidos en un cuestionario:

- Se han realizado las coordinaciones necesarias.
- Ha existido un feedback informativo beneficioso en la aplicación del Plan.
- La flexibilidad ha estado presente a la hora de gestionar los recursos tecnológicos.

- Procesos tecnológicos.

Esta evaluación se llevará a cabo utilizando un registro de incidencias que ya mencionamos en el 3.1, tanto para las relacionadas con equipos como para las relacionadas con las redes (funcionamiento de la red del centro, instalación de Escuelas conectadas, servicio CAU, etc.). Su uso será comunicado de inmediato a la Comisión para que pueda actuar con celeridad por cauces como el correo de educacyl o personalmente (hay que tener en cuenta que somos un centro pequeño y que gestionarlo de este modo resulta fácil y operativo).

- Propuesta de innovación y mejora.

Propuesta de mejora 4: Autorreflexión sobre el uso de las TIC como proceso de evaluación.	
MEDIDA	Evaluar la eficacia y eficiencia de las herramientas TIC.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Encuesta de satisfacción al alumnado y profesorado del centro.
RESPONSABLE	Comisión TIC y tutores.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24/25

Propuesta de mejora 5: Creación de instrumentos de evaluación para los procesos educativos.	
MEDIDA	Establecer criterios comunes para elaborar instrumentos de evaluación de los procesos educativos.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Elección de programas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado mediante rúbricas, listas de control, etc.
RESPONSABLE	Claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24/25

3.5. Contenidos y currículos

Las TIC son un elemento transversal al mismo tiempo que una competencia clave, por lo que deben ser potenciadas en las distintas áreas o materias, en todos los niveles y etapas educativas. Además, como ya se ha señalado anteriormente, las herramientas y recursos digitales tienen un gran valor para garantizar una enseñanza individualizada, inclusiva, equitativa, de calidad y que atienda a la diversidad.

Los contenidos están relacionados (para los cursos 2º, 4º y 6º de EP) con los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital, recogidos en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

de la Educación Primaria en nuestra comunidad, así como con los criterios de evaluación (para los cursos de infantil y 1º, 3º y 5º de EP) relacionados con la competencia digital recogidos en el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Los recursos que se van a emplear para trabajar los contenidos propuestos son tanto los PCs como la Pizarras Digitales.

CURSO	CONTENIDOS
3 AÑOS	– Vocabulario: teclado, ratón, ordenador portátil y pantalla. – Uso de la pantalla táctil con contenidos de su nivel. – Visionado de películas, fotos, imágenes, vídeos y música en la pantalla. – Realización de actividades que impliquen arrastrado de objetos y clicado sobre ellos.
4 AÑOS	– Vocabulario: teclado, ratón, ordenador portátil y pantalla. – Botón de encendido del ordenador y pantalla. – Uso de la pantalla táctil con contenidos de su nivel. – Visionado de películas, fotos, imágenes, vídeos y música en la pantalla. – Realización de actividades que impliquen arrastrado de objetos, clicado sobre ellos y escritura. – Uso de diferentes iconos del escritorio.
5 AÑOS	– Vocabulario: teclado, ratón, ordenador portátil y pantalla. – Encendido y apagado del ordenador y pantalla. – Uso de la pantalla táctil con contenidos de su nivel. – Visionado de películas, fotos, imágenes, vídeos y música en la pantalla. – Realización de actividades que impliquen arrastrado de objetos, clicado sobre ellos y escritura. – Uso de diferentes iconos del escritorio. – Escritura: cambio de tipo y tamaño de letra.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1º E.P.	– Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje. – Uso de la página del centro. – Utilización de diferentes recursos educativos. – Inicio de búsquedas de información en internet. – Escritura de oraciones: color del texto, tamaño y tipo de fuente, mayúsculas y minúsculas.
2º E.P.	– Escritura de oraciones: color del texto, negrita, subrayado, cursiva, tamaño y tipo de fuente. – Consulta de diferentes páginas. – Búsquedas de información en internet. – Iniciación a la mecanografía y a la creación de gráficos. – Iniciación al uso de correo electrónico de la Junta.
3º E.P.	– Acceso al portal de educación de la Junta. – Manejo de las herramientas de Office 365: correo y Word online. – Búsquedas de información en internet. – Escritura: creación, guardado y apertura de un documento. – Corrección de un texto e inserción de imágenes.
4º E.P.	– Acceso al portal de educación de la Junta. – Manejo de las herramientas de Office 365: correo, Word online y Forms. – Iniciación de la herramienta: Teams. – Búsquedas de información en internet. – Escritura: creación, guardado y apertura de un documento. – Corrección de un texto, inserción de imágenes, títulos y tablas. – Iniciación al Power Point para crear presentaciones. – Edición de imágenes: rellenado, cambios de color, borrado y eliminado de fondo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

5º E.P.	– Acceso al portal de educación de la Junta. – Aula virtual: consulta de archivos, deberes, correo con archivos adjuntos y entrega de tareas. – Manejo de las herramientas de Office 365: correo, Word online, OneDrive, Power Point online, Forms y Teams. – Búsquedas de información y descarga en internet. – Creación y recuperación de documentos online. – Creación de carpetas y archivos compartidos. – Escritura: creación, guardado y apertura de un documento. – Corrección de un texto, inserción de imágenes, títulos y tablas. – Creación de presentaciones. – Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación, cambios de color, borrado y eliminado de fondo.
6º E.P.	– Acceso al portal de educación de la Junta. – Aula virtual: consulta de archivos, deberes, correo con archivos adjuntos y entrega de tareas. – Manejo de las herramientas de Office 365: correo, Word online, OneDrive, Power Point online, Forms y Teams. – Búsquedas de información y descarga en internet. – Creación y recuperación de documentos online. – Creación de carpetas y archivos compartidos. – Corrección de un texto, inserción de imágenes, títulos y tablas. – Creación de presentaciones. – Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación, cambios de color, borrado y eliminado de fondo. – Creación de mapas conceptuales y esquemas.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuestas de innovación y mejora.

Propuesta de mejora 6: Creación de contenidos digitales.	
MEDIDA	Crear un repositorio de contenidos digitales.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Formación para elaborar contenidos digitales.
RESPONSABLE	Responsable CompDigEdu y Coordinador de formación.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 23/24

Propuesta de mejora 7: Elaboración de indicadores para evaluar los contenidos.	
MEDIDA	Proponer lluvia de ideas de indicadores sobre competencia digital atendiendo a los contenidos indicados.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Establecer varios indicadores para cada uno de los contenidos.
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu y Coordinador TIC.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24/25

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Nos encontramos con un entorno familiar donde la inmensa mayoría muestra bastantes dificultades en temas digitales. No existen en las casas ordenadores, pero sí un móvil que les permite acceder a los recursos como la página web y el aula virtual del centro. El uso que le dan las familias al móvil es muy básico: llamadas y WhatsApp, principalmente. Al inicio de curso se informa a las familias sobre la posibilidad de formación en el ámbito de las TIC. Además, se les entrega un documento con las claves de acceso al Aula Virtual y Portal de Educación de cada alumno y alumna.

El alumnado accede al TEAMS a partir de cuarto de educación primaria. Desde esta plataforma utiliza diversos recursos en su proceso de aprendizaje en las áreas de lengua, matemáticas, ciencias de la naturaleza, ciencias sociales y valores sociales y cívicos. Este medio

se utiliza para subir recursos (diapositivas, documentos, infografías, vídeos…) que ayuden al alumnado a clarificar los contenidos vistos en el aula, para asignar tareas, y para promover el debate y la reflexión entre el alumnado en las áreas citadas.

La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico, con las cuentas corporativas, o mediante WhatsApp cuando algo requiere mayor inmediatez. Existen carpetas compartidas mediante OneDrive a las que tiene acceso todo el profesorado, tanto para su visualización como para su edición.

El centro se comunica con la comunidad educativa y otras instituciones a través de la cuenta de correo oficial a la cual solo accede la directora o con las familias para ciertas informaciones mediante correo electrónico o reuniones presenciales.

- Propuestas de innovación y mejora.

Propuesta de mejora 8: Creación de un protocolo de comunicación.	
MEDIDA	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer el intercambio de la comunicación.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Establecer, en los documentos del centro, las herramientas TIC propuestas para establecer el intercambio de comunicación.
RESPONSABLE	Equipo directivo.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 22/23

3.7. Infraestructura

El centro está incluido dentro del proyecto de ESCUELAS CONECTADAS con la conexión activa desde el curso 2021/2022 donde existen tres redes diferenciadas: una exclusiva para dirección (CED_ADMIN), otra para los docentes (CED_DOCENCIA) y una tercera para todo el centro (CED_INTERNET).

Algunas de las aulas tienen pizarra digital, como no disponen de ordenador hacen uso de los ordenadores portátiles disponibles en el centro. En la actualidad contamos con tres pizarras digitales, dos en aulas de Primaria y otra en el aula de informática, así como con un panel interactivo en el aula de Infantil.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa. Es obligatoria la instalación de antivirus en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos.

UBICACIÓN	UNIDADES	EQUIPACIÓN
AULA PRIMARIA	1	PDI SMTAR BOARD+ Proyector Epson
AULA INFANTIL	1	PANEL INTERACTIVO SMART
AULA RELIGIÓN	1	PDI SMTAR BOARD+ Proyector Epson
AULA BILINGÜISMO	1	PDI SMTAR BOARD+ Proyector Epson
	13	ORDENADOR SOBREMESA ADM Athlon 64 x2 Core Processor 5600+ 2.91 6GHz Windows 7 Professional
AULA INFORMÁTICA	4	ORDENADOR SOBREMESA ADM Athlon 64 Core Processor 4000+ Windows XP (2002)
DIRECCIÓN	1	ORDENADOR SOBREMESA Intel (R) Core ™ PCU P8700 3.90 GHz Windows 10 Pro Education
	1	ORDENADOR SOBREMESA Dirección
DIRECCIÓN PARA USO EN LAS DIFERENTES AULAS	1	ORDENADOR Portátil Intel (R) Core ™ Duo PCU P8700 2.53 GHz Windows 7 Ultimate
	5	HP Probook x360 11 G5 EE

- Propuestas de innovación y mejora.

Propuesta de mejora 9: Revisión regular del equipo informático.	
MEDIDA	Analizar y comprobar el correcto funcionamiento del equipo informático.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Comprobar el funcionamiento del arranque de todos los ordenadores, limpiar el disco duro y comprobar las diferentes conexiones de cada uno de ellos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

RESPONSABLE	Responsable CompDigEdu y Coordinador de formación.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 23/24

3.8. Seguridad y confianza digital

La responsabilidad en lo referente a equipamiento y software es de todos los implicados, un buen uso es fundamental para un mantenimiento óptimo. Se contará con profesional cualificado externo cuando sea necesario.

Entre los criterios de seguridad encontramos:

- Usar redes de confianza como son las proporcionadas por el centro.
- Utilizar las contraseñas y antivirus para garantizar la seguridad.
- Supervisar, por parte del profesorado, el uso que haga el alumnado de las TIC. Esto implica uso de páginas seguras, relacionadas con la educación y apropiadas por edad; cuidado de los ordenadores y PDI; limitar el tiempo de uso.
- Coordinar el uso de los dispositivos mediante solicitud previa.

Con la finalidad de que la estructura organizativa de seguridad sea efectiva no se utilizarán redes que no proporcione la Junta, ni se guardarán contraseñas en aquellos equipos compartidos. De igual modo todos los equipos requerirán de una contraseña para su uso y se utilizarán únicamente con fines didácticos. El almacenamiento de los datos será en OneDrive, en los propios dispositivos con clave si se usan de manera individual y no compartida (como es el caso de los equipos de Dirección) y/o en discos duros externos con clave.

- Propuestas de innovación y mejora.

Propuesta de mejora 10: Taller de seguridad digital.	
MEDIDA	Mejorar las competencias en ciberseguridad del alumnado.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar talleres de seguridad digital para los alumnos.

RESPONSABLE	Claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 23/24

Propuesta de mejora 11: Buenas prácticas para usar las TIC	
MEDIDA	Mejorar la utilización de las TIC por parte de los discentes.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Determinar normas de uso de las TIC.
RESPONSABLE	Claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 24/25

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Estrategias:

- Revisión permanente de las estrategias planteadas por parte del profesorado para la mejora y superación de las mismas.
- Recogida de la información de forma continua según el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan.
- Evaluación periódica del Plan TIC para el perfeccionamiento de objetivos, programas y proyectos planteados.
- Verificación del cumplimiento del Plan TIC en los distintos niveles educativos.
- Revisión permanente de la adecuada coordinación del profesorado para el cumplimiento de las metas propuestas.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Para la evaluación del Proyecto TIC, utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de las aplicaciones en la práctica de materias web y multimedia, y de utilización de recursos TIC (ANEXO 3).
- Rúbrica para el seguimiento del plan con las cuestiones que pueden verse en el ANEXO 2, tanto para el profesorado como el alumnado.

- Reuniones.

Se realizarán al terminar cada trimestre, coincidiendo con la evaluación general del Centro y del alumnado y al finalizar el año académico para elaborar la Memoria.

Indicadores de logro del plan.

Se proponen los siguientes indicadores de logro para evaluar el seguimiento y diagnóstico de este Plan:

- Se utilizan las TIC por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Se han introducido las TIC en las distintas programaciones.
- Se han ofertado posibilidades de acceso a las TIC a la comunidad educativa en general y al alumnado socialmente desfavorecido en particular.
- Se ha mejorado el nivel de motivación del alumnado hacia el proceso de aprendizaje tras la implementación de las TIC en el Centro.
- El funcionamiento de los recursos tecnológicos del Centro es bueno.
- El uso de los programas educativos empleados es idóneo.
- Los responsables y colaboradores han cumplido sus funciones.
- Se han evaluado los objetivos propuestos.
- Se han establecido aspectos de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

Para valorar los resultados y reorientar nuestras actuaciones, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de adquisición de la Competencia Digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
- Grado de formación de la Competencia Digital por parte del profesorado.
- Grado de participación del alumnado.
- Grado de participación del profesorado.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC del centro, diferenciando: equipos informáticos para uso del alumnado, equipos informáticos para uso del profesorado y el exclusivo para dirección.
- Valoración de la formación TIC recibida por parte de los profesores.
- Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC (seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual).
- Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro.

Para ello se utilizarán rúbricas (ANEXO 3) que reflejen los indicadores más importantes para recoger así la opinión de los implicados de la manera más objetiva posible, existiendo siempre la posibilidad de más aportaciones que en esa rúbrica no se contemplen.

Se realizará un informe al finalizar cada curso escolar recopilando los datos más importantes de los resultados de la rúbrica citada anteriormente.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Serán los resultados de esta evaluación la que arrojen luz sobre las actualizaciones que requiere el plan, así como las propuestas de mejora. Este plan será revisado y actualizado por la comisión TIC del centro, aunque será importante dar voz a toda la Comunidad Educativa para tener en cuenta las opiniones y tenerlas en cuenta no como críticas sino como posibilidad de crecimiento y de mejorar.

Se debe tener en cuenta que, una vez analizadas todas y cada una de las propuestas de mejora de este plan, se centrará especial atención en aquellas que se consideren más relevantes de implementar en el centro una vez analizados los resultados de la evaluación del Plan. A día de hoy, las que nos parecen prioritarias son las siguientes:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Propuesta de mejora 1: Utilizar OneDrive para compartir, editar y realizar documentos del centro.	
MEDIDA	Crear carpetas y documentos de uso compartido por parte de todo el claustro.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Impartir formación al profesorado sobre el uso y manejo de OneDrive si fuese necesario.
RESPONSABLE	María Jimena Burrieza Aguirre
TEMPORALIZACIÓN	Curso 22/23

Propuesta de mejora 3: Plan de acogida de las TIC para el profesorado.	
MEDIDA	Difusión de las claves de acceso a los diferentes recursos que se utilizan en el centro.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Reunión con el nuevo profesorado para explicar el funcionamiento de las TIC en el centro.
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu
TEMPORALIZACIÓN	Inicio de cada curso escolar.

Propuesta de mejora 8: Creación de un protocolo de comunicación.	
MEDIDA	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer el intercambio de la comunicación.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Establecer, en los documentos del centro, las herramientas TIC propuestas para establecer el intercambio de comunicación.
RESPONSABLE	Equipo directivo.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 22/23

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Propuesta de mejora 9: Revisión regular del equipo informático.	
MEDIDA	Analizar y comprobar el correcto funcionamiento del equipo informático.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Comprobar el funcionamiento del arranque de todos los ordenadores, limpiar el disco duro y comprobar las diferentes conexiones de cada uno de ellos.
RESPONSABLE	Responsable CompDigEdu y Coordinador de formación.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 23/24

Propuesta de mejora 10: Taller de seguridad digital.	
MEDIDA	Mejorar las competencias en ciberseguridad del alumnado.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Realizar talleres de seguridad digital para los alumnos.
RESPONSABLE	Claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 23/24

ANEXOS.

Los ANEXOS se encuentran en una carpeta de OneDrive "CÓDICE TIC CEIP SANTA BÁRBARA (MATARROSA DEL SIL)".

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU